



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 635-2020 <u>Russo</u>	JEZABEL AGUILAR AGUILAR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 636-2020 <u>Fábrega</u>	AARON HADASSAH SHOCRÓN SALDAÑA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 637-2020 <u>López</u>	FELIPE ANTONIO ALONSO BEDOYA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 638-2020 <u>Russo</u>	ROBERTO NORALES ACOSTA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General